



FECHA: 12 de mayo de 2022

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	OBSERVACIONES
		ABRIL 30	AGOSTO 31	DICIEMBRE 31		
1. Mapa de riesgos de corrupción	<p>1.1 Definir el contexto estratégico institucional soporte para la formulación de mapas de riesgos</p> <p>1.2 Actualizar la metodología de riesgos en su componente de corrupción.</p> <p>1.3 Revisar y ajustar los mapas de riesgos de los procesos en el componente corrupción.</p> <p>1.4 Aprobar ajuste en la política de Riesgos.</p> <p>1.5 Sensibilizar a todos los servidores sobre la política de riesgos</p> <p>1.6 Realizar el seguimiento a los riesgos de corrupción acuerdo a la periodicidad establecida en la normatividad.</p>	<p>En el diagnóstico institucional se utilizaron fuentes primarias y fuentes secundarias, las que contribuyen al análisis del contexto estratégico.</p> <p>Del seguimiento a la matriz de riesgos de corrupción se concluyó que a la fecha no se evidencia la materialización de los riesgos.</p> <p>Se evidencia que la segunda línea de defensa no ha establecido los lineamientos para la administración de los riesgos.</p> <p>Los avances a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se reportaron oportunamente en la plataforma SIA Contralorías.</p> <p>Durante el proceso auditor no se reportó denuncias con implicaciones de corrupción.</p>			Secretario General	
2. Estrategia Anti trámites	<p>2.1 Socializar la política de Racionalización</p> <p>2.2 Identificar y priorizar trámites a racionalizar.</p> <p>2.3 Documentar los trámites a intervenir según priorización realizada.</p> <p>2.4 Racionalización de trámites</p> <p>2.5 Definir política de desconcentración de trámites</p> <p>2.6 Desconcentrar Trámites y servicios a través del canal presencial.</p> <p>2.7 Seguimiento al cumplimiento de la política anti trámites.</p> <p>2.8 Actualizar trámites</p>	<p>El plan de racionalización de los trámites reportados por el INTEP, se está actualizando de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente. Frente a la necesidad de racionalizar los trámites institucionales, se realizó el cargue virtual de los recibos de matrícula, la inscripción de nuevos aspirantes.</p> <p>El plan de racionalización del INTEP comprende la generación en línea de los formatos para Inscripción, el descargue del recibo de matrícula y el pago por la pasarela de pagos PSE.</p> <p>Se caracterizó a los grupos de valor y teniendo en cuenta la accesibilidad a medios electrónicos es necesario continuar con algunos protocolos presenciales.</p>			Jefe de Planeación	



FECHA: 12 de mayo de 2022

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	OBSERVACIONES
		ABRIL 30	AGOSTO 31	DICIEMBRE 31		
3.Estrategia rendición de cuentas y Atención al Ciudadano	Rendición de Cuentas a través de diversos medios de comunicación	<p>Para el cumplimiento de la estrategia de Participación Ciudadana, se evidenció la consideración de que el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP es una institución de Educación Superior, su propósito es ofrecer formación por ciclos secuenciales y complementarios (Propedéuticos), lleva 43 años de vida institucional en la formación de los profesionales que requiere el país.; como entidad pública debe estar alineada con las políticas nacionales entre ellas la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014), razones que motivan el ejercicio de caracterización de los grupos de valor, entre ellos la población estudiantil, los cuales constituyen la razón de ser de la institución.</p> <p>Se evidenció la reunión de inicio del primer semestre académico de 2022, con la participación de los docentes de los diferentes programas académicos de la institución, en la cual el señor rector presenta un informe detallado de la gestión realizada y los proyectos a desarrollar en la presente vigencia.</p> <p>La institución periódicamente publica a sus grupos de valor en la página web las acciones o prácticas para mejorar el nivel de información, como es el calendario académico para la vigencia 2022-1, las Resoluciones de creación o renovación de los registros calificados de los programas académicos, los convenios con los diferentes entes privados y públicos, las políticas estatales para atender las necesidades de educación de los ciudadanos de los estratos socioeconómicos menos favorecidos: Generación E, Jóvenes en Acción, Matrícula Cero, entre otros</p>			Jefe de Planeación	
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Sistema de sugerencias, quejas y reclamos.	<p>El Sistema de Sugerencias, Quejas, Reclamos, Denuncias y Peticiones, se ejecuta a través del procedimiento mediante el cual se radican y direccionan las peticiones para optimizar las respuestas. Durante el primer trimestre de 2022, se radicaron 37 peticiones, evidenciando la respuesta oportuna a las peticiones.</p> <p>El grupo de valor más representativo en la radicación de las SQRDP es el de los estudiantes (70%)</p>			Secretario General	



FECHA: 12 de mayo de 2022

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	OBSERVACIONES
		ABRIL 30	AGOSTO 31	DICIEMBRE 31		
5. Conflictos de Interés	Establecer los lineamientos para la definición de los conflictos de interés	El 24 de febrero de 2022 se llevó a cabo la capacitación sobre conflictos de interés, gestionada desde la Secretaría General, para todo el personal del INTEP.			Secretario General	

Seguimiento de la Estrategia	Cargo: Control Interno
	Nombre: MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO
	Firma: Original firmado